



Expediente: 1957/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ PESAO FLORENCIA MICAELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PESAO, FLORENCIA MICAELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1957/23



H106018483145

JUICIO : BAZAR AVENIDA S.A. c/ PESAO FLORENCIA MICAELA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 1957/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025, presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

- 1) Téngase por abonada la planilla fiscal.
- 2) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate.- REJ - 1957/23.

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.